



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

04

VIGENCIA:

30-07-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: GRUAL-CACOM-5

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: enero. Año: 2025

CONTRATO N°. orden de compra 134206

CONTRATISTA: PROVEER INSTITUCIONAL SAS

VALOR DEL CONTRATO: \$ 18.985.524 COP

FORMA DE PAGO: EL MINISTERIO PAGARA AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN UN SOLO PAGO, TAL COMO SE INDICA A CONTINUACION:

PAC	VALOR	PLAZO Y/O CORTE DE EJECUCION	PLAZO TRAMITE DOCUMENTOS PARA PAGO
PRESUPUESTO 2024 (\$39.010.324,00)			
De acuerdo a facturación y disponibilidad presupuestal conforme a lo establecido en el numeral IX de la guía para la adquisición en gran almacén cuando se trata de mínima cuantía por la tienda virtual del estado colombiano; y en literal G, numeral x de los términos y condiciones del uso de la TVEC	De acuerdo a facturación	Hasta el 15 de noviembre de 2024	Diez (10) días calendario contados a partir del plazo de ejecución y/o corte según corresponda, para trámites administrativos, facturación, revisión y correcciones necesarias para la correspondiente gestión ante el Departamento Financiero.

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.

3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

04

VIGENCIA:

30-07-2024

5. El contratista deberá tener en cuenta la inserción de los dos (2) decimales dentro del valor ofertado y facturado. Así mismo, dentro de su sistema de facturación electrónica, deberá contar con la parametrización para la emisión de notas contables (notas débito y notas crédito), esto conforme al artículo 30 de la Resolución 042 del 5 de mayo de 2020 emitida por la DIAN. El no acatamiento de esto limitará el cumplimiento al plan de pagos pactado. El contratista deberá presentar el formato de creación SIIF.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 07. Mes octubre. Año 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

Adquisición de elementos de sonido, almacenamiento de datos y baterías para el CACOM-5, proveedor HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTAD

CONTRATO MODIFICATORIO No.: 421398

FECHA DE FIRMA: 07-10-2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

PLAZO DE EJECUCION: Se realiza modificación a la presente orden de compra, para corregir plazo de vencimiento de la misma del 15 de octubre al 15 de noviembre 2024 por error de digitación al momento del diligenciamiento.

CONTRATO MODIFICATORIO No.: 426342

FECHA DE FIRMA: 13-11-2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

PLAZO DE EJECUCION: Se realiza modificación a la presente orden de compra, para ampliar el plazo de vencimiento de la misma pasando del 15 de noviembre de 2024 al 15 de diciembre de 2024.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 07/10/2024 hasta el 15/12/2024

Porcentaje Avance en tiempo: 100%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los servicios recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

Porcentaje de pagos realizados:0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

\$ 18.985.524,00 equivale al 100% por pagar.

**PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)
(NO APLICA)**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

VERSIÓN N°:

04

VIGENCIA:

30-07-2024

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No Sí

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No Sí

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:


No Sí

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No Sí

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (Listar actividades específicas realizadas)

El día 15 de diciembre de 2024, se reciben los elementos de la orden de compra 134206 de la empresa PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, se recibe ese día la factura venta electrónica DQDE12402; así mismo, se radican los documentos para pago en el departamento de contratos y financiero, igualmente se realiza el ingreso en el almacén de misceláneos mediante número de pedido 4200346916

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

		FUERZA AEREA COLOMBIANA			ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias		Doc. Material 5003537376-2024 MOVIMIENTO: 101			
UNIDAD Comando Aéreo de Combate No.5		NIT 800141633-9	CODIGO F005	ALMACEN FA01	FECHA 15.12.2024	CIUDAD Rionegro (Antioquia)				
PROVEEDOR PROVEER INSTITUCIONAL SAS		NIT 0900365660	CODIGO	No. PEDIDO 4200346916	DESTINO GRUAL					
TRAZABILIDAD: PED 4200346916 / FACT DQDE12402 / ELEMENTOS TELEMATICA / OC 134206/PROVEER INSTITUCIONAL/T1 LUNA LIZETH										
MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL	
1800313	0010979799	BATERIA RADIO								
	M1A12B01A 16,00	C/U	544.444,00		8.711.104,07					
	M1A12B01A									
1800313	0010979800	BATERIA RADIO								
	M1A12B01A 20,00	C/U	506.077,00		10.121.540,00					
	M1A12B01A									
1562780	0010979801	CONECTOR AUDIOXLR								
	M1A12B01A 4,00	C/U	38.220,00		152.880,01					
	M1A12B01A									
TOTALES									18.985.524,08	
MONTO: DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON- OCHO /100 M.CTE										
RECIBI  ALMACENISTA POST-FIRMA										
Fecha: 16.12.2024 14:02:17			JUANSEPO				Pag. No. 1 / 1			
ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION). (Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)										
<ul style="list-style-type: none"> Se radican los documentos para pago en el departamento de contratos y financiero, se encuentra en cuentas por pagar pagaderas 2025 										
DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES: No se encuentran trabajos pendientes de la presente orden de compra.										



FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

04

VIGENCIA:

30-07-2024

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: X NO: _____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

El presente proceso de contratación cuenta con una matriz de riesgos en la cual se establecen los posibles riesgos previsibles que se podrían configurar, sin embargo, en el presente periodo supervisado del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2024, no se configuro ninguno de ellos.

NOMBRE SUPERVISOR: AT. Mariño Gonzalez Neider Mario

FIRMA:

C.C. No.

 1092361697

DEPENDENCIA:

 GRUAL-ESTIN